

VISTO:

La Resolución N° R-DNAT-2011-289 obrante a fs. 38; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se procede a modificar los aranceles para efectuar el cobro por la venta de las publicaciones APORTES BOTANICOS DE SALTA, realizadas por el Herbario MCNS.

Que a fs. 121, mediante Nota N° 004247 la Prof. Dra. Olga G. Martínez solicita modificación de los valores de costo de las publicaciones del Herbario MCNS, referidos a Revista "Aportes Botánicos de Salta", Serie Flora del Valle de Lerma y Serie Miscelánea, informando que el costo de volumen \$ 100,= (Pesos Cien) y el de cada fascículo \$ 20,= (Pesos Veinte), como así también informa que cada volumen comprende entre 10 y 27 familias.

Que a fs. 125 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja autorizar la modificación de los valores de costo de la revista ABS, según el siguiente detalle: Costo del volumen \$ 120,= (Pesos Ciento veinte), costo de cada fascículo \$ 20,= (Pesos Veinte), vigente desde la emisión de la resolución.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 6-15 del dieciocho de agosto último, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto, con el AGREGADO de actualizar los montos de acuerdo a la Nota N° 2407/15, agregada al expediente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la modificación de los valores de costo de la Revista "APORTES BOTANICOS DE SALTA", solicitada mediante Nota N° 002407 por la Dra. Olga G. Martínez, según el siguiente detalle, vigente a partir de la emisión de la presente resolución y por las razones expresadas precedentemente:

- Costo del volumen: \$ 150,= (Pesos Ciento cincuenta).
- Costo de cada fascículo: \$ 40,= (Pesos Cuarenta).

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Dra. Olga G. Martínez y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.  
hrm.

HILDA ROSA MERCADO  
Directora Gral. Administr. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc/Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales